

EDUCACIÓN SUPERIOR Y COVID

Francisco López Segrera¹

1. INTRODUCCIÓN

COVID-19 está creando una crisis generalizada para la educación superior a nivel mundial. Esto implica desafíos a la internacionalización de la educación superior, desafíos financieros y otros. Los estudiantes y las instituciones académicas de los países de menor desarrollo económico se verán especialmente afectados. Tanto las universidades públicas como las privadas se están enfrentando a retos financieros que exigen innovación. Las universidades que ocupan los primeros lugares en los rankings, esto es, las universidades de investigación y las universidades nacionales de investigación, sobrevivirán a la crisis. Pero las universidades de dudosa calidad y malos resultados en la inserción en el empleo de sus graduados, tendrán que cerrar sus puertas. Es algo que ya venía ocurriendo debido al desarrollo de la automatización y de la inteligencia artificial. Ahora este proceso se acelerará.

La ES virtual y/o híbrida se impondrá y predominará sobre la ES tradicional presencial, o bien a distancia tradicional (uso de papel) alejadas de la tecnología o con uso puntual de ella en zonas de baja cobertura.

Aunque aún es temprano para hacer una prospectiva profunda y completa de su impacto, trataremos de identificar algunas de sus implicaciones futuras. La educación superior (ES) presencial demorará en regresar. Cuando lo haga, habrá sufrido modificaciones esenciales. Es probable que la ES virtual se incremente. Que se adopten formas mixtas (blended) de ES y que se busque integrar en un mismo curso ES presencial y virtual, no como espacios separados sino integrados.

Las IES no regresarán a las mismas formas en que operaban antes del Covid-19. Las medidas sanitarias para recuperar la ES presencial serán costosas. El personal académico y administrativo podrá ver reducido sus salarios e incluso eliminados sus puestos de trabajo - en especial en las universidades privadas -, donde algunos alumnos exigirán la reducción en el costo de la matrícula en los cursos no

Consultor de GUNI, ACUP, Barcelona; Profesor Titular Adjunto del ISRI y del Centro de Prospectiva de la Universidad Externado Colombia. Email: lopezsegrerafrancisco@gmail.com. Web: www.franciscolopezsegrera.net.

presenciales. Surgirán nuevas formas de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Muchas IES desaparecerán o verán muy reducidas sus actividades y número de alumnos.

En resumen, como señalan Phillip Altbach y H. De Wit: “las implicaciones para la educación superior serán considerables y en su mayoría negativas, ampliando las brechas y desigualdades entre los estudiantes, las instituciones y los países. Habrá variaciones significativas a nivel mundial, con la probabilidad de que las universidades de la parte más pobre del mundo se vean más severamente afectadas”.²

2. CAMBIOS PREVISIBLES³

- La demanda se reducirá sensiblemente durante varios cursos académicos.
- Los profesores y los estudiantes – al igual que el personal que trabaja en las IES y los proveedores de servicios a ellas – serán los más afectados.
- Las universidades privadas – e incluso las públicas – se verán obligadas a reducir el costo de las matrículas en los estudios de grado y en especial en los de posgrado, que suelen ser mucho más costosos.
- La ES virtual y mixta (blended) crecerá exponencialmente.
- Las IES de menor calidad desaparecerán.
- La matrícula en el posgrado se reducirá sustancialmente hasta tanto no se supere la crisis del Covid-19 y surja una vacuna. Pero incluso en ese escenario sufrirán un descenso, dado la crisis económica que impactará a los potenciales alumnos.
- La competencia de universidades virtuales extranjeras afectará la matrícula en las universidades nacionales en el grado y en especial en el posgrado.

1. P. Altbach and H. De Wit : «Postpandemic for higher education is bleakest for the pobres.» IHE, Special Issue. N. 102, June 2020

2. IESALC: COVID-19 y el día después, 6 abril 2020. <https://www.iesalc.unesco.org/>; C. M. Lopera: 125 Cambios que provocará el Covid-19 a las IES. El Observatorio de la universidad colombiana. Mayo 2020. www.universidad.edu.co. C. Parker: “Docencia a distancia en el posgrado en condiciones de emergencia sanitaria. USACH, 10 de junio 2020. Para un enfoque teórico de causas y consecuencias del COVID-19 ver los trabajos de Ignacio Ramonet “La pandemia y el sistema mundo”. Le monde diplomatique, 23 abril 2020. B. de Sousa Santos (2020): “La cruel pedagogía del virus». <https://www.clacso.org/>; Yuval Noah Harari: ¿Por qué esta grave crisis sanitaria difiere de las anteriores y qué nos enseña? El Correo de la UNESCO, mayo 2020.

- La búsqueda de la equidad será un objetivo de los sistemas de educación superior y tendrá un peso mayor en las políticas educativas.
- Se enfatizarán los programas de extensión solidarios, el papel de la universidad en la comunidad y su responsabilidad social.
- En los nuevos planes de estudio y programas se valorará y priorizará el por ciento de acceso al empleo de los graduados; y las universidades – tanto públicas como privadas – harán un seguimiento más riguroso de la trayectoria laboral de sus graduados.
- Los planes de investigación sufrirán duros recortes y deberán adecuarse a las necesidades del Estado y/o del Mercado para obtener financiamiento adecuado.
- Las Redes de ES – tanto nacionales como internacionales - deberán reformular sus alianzas y plantearse nuevos objetivos.
- Las organizaciones multilaterales como UNESCO, Banco Mundial y OCDE –entre otras – deberán preparar documentos de análisis de esta “nueva normalidad”, facilitar financiamiento y crear observatorios de buenas prácticas al respecto.
- La III Conferencia Mundial de ES de UNESCO, programada para celebrarse en 2021, debería marcar un hito ofreciendo nuevas formas de enseñanza ad hoc acordes con la “nueva normalidad”.
- También los tanques pensantes de ES deberán producir documentos de análisis de esta “nueva normalidad” y ofrecer recomendaciones al respecto.
- Los webinars proliferarán y democratizarán el acceso a la ES.
- La internacionalización de la ES adoptará nuevas formas totalmente virtuales o mixtas en detrimento de lo presencial.
- Habrá una reducción sensible del monto de universidades internacionales, debido al cierre de fronteras de los países receptores de estudiantes internacionales y de la crisis económica que afecta a los países emisores.
- Los países receptores de estudiantes internacionales formularán nuevas leyes y reglamentos, haciendo más restrictivo el otorgamiento de visados para estancias de larga duración. Esto afectará también a los profesores

internacionales, causando un impacto negativo en la calidad de la ES a nivel mundial, tanto en las IVY League de EE.UU. como en las universidades nacionales de investigación de los países con menor desarrollo económico.

- Dado que las universidades públicas – y en especial las privadas – verán afectados sus presupuestos al reducirse la matrícula, esto pudiera implicar una disminución sensible de la contratación de profesores internacionales de alto nivel. En caso de ser invitados, se les planteará una reducción de sus honorarios, medida que muchos no aceptarán afectando esto a la calidad de la enseñanza.
- Sin embargo, este riesgo se podrá convertir en una oportunidad, pues ante el incremento de la ES virtual, muchas universidades nacionales pudieran incorporar a sus aulas – en determinados cursos de grado y posgrado, de manera permanente y con mayor número de horas de clase - a profesores internacionales de alto nivel, que ya no tendrían que desplazarse al país donde radica dicha universidad.
- Se adoptarán medidas sanitarias de amplio alcance en las IES con el objetivo de cumplir con las nuevas legislaciones nacionales al respecto.
- Muchos docentes y dirigentes académicos (rectores, vicerrectores, decanos, directores) no se adaptarán a esta “nueva normalidad” y se producirán muchas deserciones y jubilaciones de la profesión académica.
- A todos los profesores y directivos se les exigirá un mínimo de conocimiento de las innovaciones tecnológicas y de plataformas como ZOOM, como requisitos indispensables para mantener sus cargos en las IES, en especial en las universidades privadas.
- También al personal administrativo se le exigirá un mínimo de alfabetización tecnológica para mantener sus empleos en esta “nueva normalidad”.
- Los procesos de evaluación y acreditación deberán incorporar y/o perfeccionar en sus indicadores, en forma rigurosa, elementos para evaluar, adecuadamente, el nivel de los conocimientos tecnológicos de las IES- del personal académico y administrativo - como un elemento clave a evaluar.

- Se priorizará como un elemento clave la calidad de la conectividad.
- Los rankings internacionales y nacionales de universidades se ajustarán a esta “nueva normalidad”,

3. CONCLUSIONES.

Espero que en esta Era, que ojalá pronto sea, gracias a una vacuna, la Era Post-COVID-19, las instituciones de educación superior (IES) y las universidades, cumplan adecuadamente la función social que espera la sociedad de ellas, no solo en cuanto a equidad en el acceso, sino también en lo que se refiere a una mayor retención y graduación de los estudiantes universitarios y a estar en el estado del arte en conocimientos, informaciones y propuestas de soluciones, para lograr un adecuado desarrollo sostenible humano y social. La universidad sigue siendo una trinchera clave para enseñar a enfrentar los principales retos de nuestro tiempo: la disrupción tecnológica, el cambio climático, el peligro nuclear y la desigualdad.⁴

Vid. F. Mayor Zaragoza: Higher Education in the New Era. En Informe 7 de GUNI. Vid.J. Vilalta “Community Engagement and Social Responsibility in Higher Education: Balancing the Global with the Local”. www.guninetwork.org